

LA EDUCACIÓN LATINOAMERICANA EN EL BOLETÍN DE LA INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA (1877-1936)

M^a CONSOLACIÓN CALDERÓN ESPAÑA
M^a ISABEL CORTS GINER
Universidad de Sevilla

La Institución Libre de Enseñanza es una Corporación de obligada referencia en el estudio de la educación española de finales del siglo XIX y primer tercio del XX. Junto con otros movimientos, encarnó el espíritu regenerador e innovador de la enseñanza en nuestro país, el esfuerzo para que España avanzara en la formación de sus jóvenes, el de crear centros vanguardistas en la concepción de la Pedagogía, en la aplicación de las nuevas corrientes pedagógicas en su organización, creando lo que podríamos llamar un “clima educativo” que todavía hoy, un siglo más tarde, en muchos aspectos podría servirnos de modelo.

La importancia que tuvo esta Institución para la vida intelectual y la educación española, su protagonismo en la difusión de las nuevas corrientes pedagógicas de los países más avanzados, su influencia en los cambios y la renovación de la educación española del primer tercio del siglo XX, etc., han sido tratadas en profundidad por varios autores entre los que destacan Jiménez Landí, Cacho Viu, Gómez Molleda, Molero Pintado, Puelles Benítez, Turín, Gómez García, etc.¹.

Son muy numerosos los estudios que se han realizado, tanto sobre su fundador D. Francisco Giner de los Ríos, como sobre sus principales colaboradores, y sobre su significado y aportaciones a la educación española. Sin embargo, son muy escasos los trabajos sobre lo que fue su órgano de comunicación y difusión que fue el Bole-

¹ CACHO VIU, V. (1962): *La Institución Libre de Enseñanza: orígenes y etapa universitaria*. Madrid: Rialp; CAPITAN DÍAZ, A. (1994): *Historia de la Educación II. Pedagogía contemporánea*. Madrid: Dykinson; CUESTA ESCUDERO, P. (1976) “Guía de Instituciones creadas por los institucionistas” en *Cuadernos de Pedagogía*. Octubre, 1976. N° 22, p.1; ESTEBAN MATEO, L. (1978): *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza. Nómina bibliográfica (1877-1936)*. Valencia: Universidad de Valencia; GÓMEZ GARCÍA, M^a N. (1983): *Educación y Pedagogía en el pensamiento de Giner de los Ríos*. Sevilla: Universidad de Sevilla; GÓMEZ MOLLEDA, D. (1966): *Los reformadores de la España Contemporánea*. Madrid: C.S.I.C.; JIMÉNEZ-LANDI, A. (1996): *La institución Libre de Enseñanza y su ambiente*. Tomos I a IV. Madrid: MEC; JIMÉNEZ-LANDI, A. (1998): *Breve Historia de la Institución Libre de Enseñanza*. Sevilla: Junta de Andalucía; MOLERO PINTADO, A. (1985): *La Institución Libre de Enseñanza: Un proyecto español de renovación pedagógica*. Madrid: Anaya; PUELLES BENÍTEZ, M. de (1991): *Educación e ideología en la España contemporánea*. Barcelona: Labor; TURÍN, I. (1967): *La educación y la escuela en España de 1874 a 1902*. Madrid: Aguilar; VV.AA. (1977): *En el Centenario de la Institución Libre de Enseñanza*. Madrid: Tecnos; VV.AA. (1982) *Reivindicación de Krause*. Madrid: Fundación F. Ebert; VV.AA. (1985): *El Krausismo y su influencia en España*. Monográfico. En *Revista de Historia de la Educación*, n°4. Enero-diciembre.

tín², fuente fundamental para conocer, no solamente la ideología que animó a su creación y desarrollo, sino su concepto de la educación y las metodologías que aplicaron, así como las relaciones que mantuvieron con los principales científicos y pedagogos europeos y americanos y las innovaciones pedagógicas que, puestas en marcha en otros países y demostrada su eficacia, quisieron dar a conocer e impulsar en el nuestro. Por otra parte, el Boletín es fuente ineludible para reconstruir la vida de la propia Institución, su organización, plan de estudios, actividades, etc.³.

La publicación de un Boletín fue uno de los objetivos como consta en los Estatutos de fundación de la Institución, apareciendo el primer número el 7 de marzo de 1877. Este Boletín fue el instrumento básico para la difusión de las ideas y de la tarea educativa no solo de la Institución Libre de Enseñanza sino de la Pedagogía europea y americana. Gómez de Baquero desde las propias páginas del Boletín afirma “*que este es el más valioso y casi el único archivo pedagógico que existe en España; por lo menos el único proseguido con continuidad y método entre las revistas españolas, que por lo común nacen, trabajan y desaparecen con suma facilidad, es una de las más interesantes y del que han reunido una documentación más copiosa sobre la cultura y educación*”⁴. Por otra parte, como indica Ivonne Turín⁵, es la fuente más fidedigna para el estudio y la investigación sobre la Institución Libre de Enseñanza y por tanto de imprescindible consulta para los historiadores de la educación española.

EL BOLETÍN

El Boletín de la Institución Libre de Enseñanza⁶ se funda en el año 1877. En el artículo 16-5° de los estatutos de la I.L.E. se recogía la edición de un Boletín para la publicación de los documentos oficiales y de los trabajos

² ESTEBAN MATEO, L. (1978): *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza. Nómina bibliográfica (1877-1936)*. Valencia: Universidad de Valencia. MARTÍNEZ MEDRANO, E. (1978): Aportaciones al estudio del Boletín de la Institución Libre de Enseñanza. Análisis descriptivo-bibliométrico. Tesis doctoral inédita, defendida en la Universidad de Valencia. Dirigida por la Dra. Gutiérrez Zuloaga.

³ Cfr. LLANOS Y TORRIGLIA, F. de (1925): “*Cómo nació la Institución Libre de Enseñanza*” en B.I.L.E. n° 779, pp. 50-61.

⁴ GÓMEZ DE BAQUERO, E. B.I.L.E. (1928) Tomo LII, n° 814, p. 61.

⁵ TURÍN, I. (1967): *La educación y la escuela en España de 1874 a 1902*. Madrid: Aguilar, p.179.

⁶ En adelante B.I.L.E.

científicos, tanto los que se producían en la Institución como de los que se tenía conocimiento⁷.

La Institución se proponía que el Boletín fuera una revista de índole universal y que en el menor espacio condensara la mayor suma de noticias y suministrase la mayor cantidad posible de teorías y conocimientos científicos.

El B.I.L.E. además de informar sobre la marcha del centro, respondía a la constatada necesidad de una publicación económica donde se diera a conocer el movimiento intelectual contemporáneo. Con este enfoque, pronto se convirtió en una publicación singular en el mundo editorial español por su carácter cosmopolita y multidisciplinar y por la gran calidad de sus colaboradores. Pedagogos, filósofos y literatos escribieron en la revista, ocupándose de temas claves, relativos a la sociedad, la educación, la política, la economía, las ciencias y las artes de su tiempo. La apertura intelectual de sus directores y articulistas transformó lo que podía haber sido un Boletín corporativo en una revista de vanguardia, que introdujo en España las nuevas ideas científicas y pedagógicas que se estaban ensayando en Europa a la vez que difundía las experiencias españolas y, en especial, el ideario institucionista.

El primer número se publicó el día 7 de marzo de 1877, al año de haberse fundado la Institución, con 4 páginas. En 1936 se dispone del tomo LIX que corresponde a 1935 y del tomo LX y último, recoge los números de 1936, año en que cesa la publicación por la Guerra Civil española. Aunque la guerra comienza en julio de 1936, la publicación del Boletín se prolongará durante 5 meses más, es decir, hasta el mes de diciembre. Con el número 920 el Boletín desaparece⁸.

Desde que nace hasta 1889, el Boletín recoge artículos sobre Filosofía, Matemáticas, Física-Química, Geología-Mineralogía, Biología; Física-Historia Natural, Fisiología, Psicología-Antropología, Historia y Geografía, Derecho Natural y positivo, Política, Economía-Agricultura e Industria, Estética y Bellas Artes, Filología y Lingüística, Educación y Enseñanza. Estas secciones no aparecían siempre, sino que se iban alternando en cada número de una manera irregular.

⁷ En el primer número del Boletín se podía leer: "Este boletín, fundado en conformidad con el par 5º, Art.16º de los Estatutos, se reparte por ahora gratuitamente a los Socios de la Institución, así como a las Corporaciones científicas y redacciones de periódicos análogos; esperando que unas y otras se servirán aceptar el cambio con sus respectivas publicaciones..." B.I.L.E. T.I, 1877, nº1, p.1.

⁸ En este número se publicó la siguiente nota: "Sintiéndolo profundamente, la Institución se ve obligada a suspender su publicación, mientras dure la situación anormal por que atraviesa nuestro país. Existen para ello no sólo razones de índole económica, que no es posible dejar de tener presentes, sino también las dificultades, insuperables en los actuales momentos, de hacer llegar nuestra revista a manos de gran número de los suscriptores. Cuando las dolorosas circunstancias cesen- y ojalá, para bien de España y de todos, sea en un plazo breve!-, reanudaremos, con la publicación de nuestro BOLETÍN, las relaciones de amistad y de convivencia espiritual que, gracias a él, hemos sostenidos durante tantos años con nuestros suscriptores" B.I.L.E.(1936) Tomo LX, nº 920, p.1.

Desde 1889 hasta su finalización en 1936, el Boletín se reduce a tres secciones que son Educación y Enseñanza (Pedagogía a partir de 1889), Enciclopedia e Institución. Y a partir de la muerte de su fundador D. Francisco Giner de los Ríos en 1915 añade la sección *In Memoriam*, destinada a recordarlo con textos destinados a sus ideas, labor y personalidad y con un total de 53 reseñas de distintos autores (nacionales y extranjeros) dedicados a su evocación.

Además de estos contenidos, el Boletín a partir del número 432 en el año 1896, incluye un apartado denominado Revista de Revistas en el que traducía los artículos que publicaban las principales revistas pedagógicas de países europeos y americanos. Las revistas más traducidas fueron: de Francia, *L'Enseignement Public*, *la Revue Pédagogique* y *la Revue Internationale de l'Enseignement*, de Alemania, *Die Deutsche Schule* y *la Zeitschrift für Schulgesundheitspflege*, de Estados Unidos, *Educational Review*, *The Journal Educational Psychology* y *The Pedagogical Seminary*, de Inglaterra, *The Journal of Education*, de Argentina *Revista Pedagógica Argentina*, de Cuba, *El Instructor*, de Chile *Revista Pedagógica de Chile...* Lo que hace que Jiménez Landi, afirme:

"... lo más importante del B.I.L.E. es el panorama intelectual que nos ofrece; un panorama abierto al exterior, que llega a sus páginas en la copiosa lista de autores extranjeros, y en los resúmenes de publicaciones asimismo foráneas".

Queremos hacer notar que esta sección tuvo mucha importancia y el espacio dedicado a ella fue en aumento desde los primeros años, siendo numerosas las revistas así como las noticias. Sin embargo en los últimos años de la publicación del Boletín el número de revistas y de artículos traducidos descendió.

En estas páginas queremos presentar los artículos y noticias que sobre la educación latinoamericana fueron recogidas en el B.I.L.E. durante los 49 años de su publicación, lo que nos aproxima al intercambio educativo que hubo entre España y estos países. No intentamos analizar cada uno de ellos, ya que excedería la extensión de una comunicación a un congreso, sino que haremos una breve reseña, dejando para un próximo trabajo, más extenso, un completo análisis de los mismos en el que se pueda determinar el por qué de los temas sobre los que se escribieron, así como los espacios y los tiempos. Trabajo que creemos puede resultar muy interesante.

¹⁰, fecha próxima a

El primer artículo aparece en 1889 la conmemoración del IV Centenario del descubrimiento de América y la preparación del *Congreso Pedagógico hispano-portugués- americano*, que se celebró en 1892. Viéndolo desde una perspectiva general podemos afirmar que no fue la educación latinoamericana la que más interés a los educadores de la I.L.E., no obstante su

⁹ JIMÉNEZ-LANDI MARTÍNEZ, A. (1981): *Breve historia de la Institución Libre de Enseñanza*. Sevilla: Junta de Andalucía. p. 193.

¹⁰ SARDÁ, A. (1889): *La instrucción primaria en Puerto Rico*. B.I.L.E., Tomo XIII, nº 298, pp. 197-200.

representación en el B.I.L.E., creemos fue interesante. Para cumplir nuestro objetivo trataremos la presencia de la educación latinoamericana a través de tres apartados fundamentales:

1) Artículos y noticias sobre los sistemas educativos de los países latinoamericanos.

2) Autores latinoamericanos que colaboraron en el B.I.L.E.

3) Revistas procedentes de estos países que llegaban a la I.L.E., algunas de las cuales sirvieron para transcribir o resumir algunos de sus artículos en la sección *Revista de Revistas*.

ARTÍCULOS Y NOTICIAS SOBRE LOS SISTEMAS EDUCATIVOS DE LOS PAÍSES LATINOAMERICANOS

En total hemos recogido 36 artículos y 32 noticias, estas últimas en la sección *Revista de Revistas*, que distribuidos por países resultaría:

Países	Artículos	Noticias	Total
Argentina	11	5	16
Chile	8	5	13
Cuba	6	-	6
Uruguay	4	2	6
México	1	5	6
Perú	1	2	3
Bolivia	-	3	3
Colombia	1	1	2
Pto Rico	1	1	2
Costa R.	-	2	2
Honduras	-	1	1
R. Dominicana	-	1	1
Guatemala	-	1	1
Varios Países	3	3	6
<i>Total</i>	<i>36</i>	<i>32</i>	<i>68</i>

De este cuadro deducimos que los dos países que despertaron más interés fueron Argentina y Chile. No en vano eran los que tenían los sistemas educativos más avanzados.

Pasamos a comentar brevemente el contenido de estos artículos y noticias ordenados, dentro de cada país, cronológicamente:

Argentina

La temática que prevalece en los artículos consultados es la de la enseñanza primaria, aunque también aparece la enseñanza secundaria, la universitaria y el pensamiento educativo de pedagogos eminentes. Resultan muy interesantes los que tratan sobre las escuelas de recreo, la enseñanza agrícola y una experiencia de escuela socializadora.

A continuación presentamos un breve resumen de los artículos y noticias, ordenados por fecha de aparición.

ZUBIAUR, J.B. (1889): *La instrucción primaria en la República Argentina*¹¹. El autor, inspector de las Escuelas Normales en Argentina, tras una introducción sobre la enseñanza en la época colonial, hace una breve historia de la enseñanza primaria: formación de los maestros, apertura de la primera Escuela Normal 1871 en Paraná, el personal con que cuentan y el plan de estudios. Comenta la ley de 1884 que dispone que la instrucción primaria será *obligatoria* (6 a 14 años), *gratuita* y *gradual*. Expone el programa de estudios, horario e incluso el tiempo de recreo. Termina alabando la política educativa de Argentina en favor de la instrucción primaria.

XX. (1894): *Los programas de la segunda enseñanza en las principales naciones*¹². Recoge los programas de segunda enseñanza de Argentina.

BERRA F. A. (1896): *La posibilidad y el derecho de enseñar*¹³. El autor, Inspector General de las Escuelas de Buenos Aires, presenta un resumen de la introducción de su último libro, *Resumen de las leyes naturales de la enseñanza*, publicado en 1896. La redacción del B.I.L.E. indica que lo publica por creerlo de gran interés. En el trabajo expone Berra las doctrinas pedagógicas autoritaria y la libre de Tolstoy y los efectos prácticos de ambas.

POSADA, A. (1897): *Revista de revistas. América Española*¹⁴. Extracta trabajos de varias revistas: *La enseñanza Argentina*. Buenos Aires. Número 10 al 13. Están referidos a la enseñanza primaria en aquel país; *El monitor de la educación común*. Buenos Aires. Órgano del Consejo Nacional de Educación. Explica que la revista contiene mucha información oficial, así como una muy interesante sección extranjera y una curiosa correspondencia con Norte América. Expresamente se refiere a un artículo de D. F.A. Berra sobre *Los exámenes escolares en 1896*, publicado en el nº 282; *Memoria del Ministerio de Instrucción Pública*. Se refiere al año 1896 y, como queda indicada en el título, recoge los datos de todos los grados de la enseñanza.

BUNGE, C.O. (1908): *Bosquejo histórico de la enseñanza en la República Argentina*¹⁵. Transcribe un trabajo del autor publicado en el nº 430 de la revista *El monitor de la Educación Común*, de Buenos Aires. Expone la educación en aquel territorio desde la época colonial, haciendo un apartado especial dedicado a la educación de los indios. Expone la historia de la Universidad de Córdoba. Nombra las escuelas de Náutica, Geometría, Jurisprudencia, etc., que se unieron para formar la Universidad de Buenos Aires en 1825. Finaliza exponiendo las características de la enseñanza en la República Argentina de la que dice que es de "tendencia democrática y de profundo espíritu práctico".

¹¹ B.I.L.E. (1889). Tomo XIII, nº 303 pp. 275-279 y nº 304, pp. 292-296.

¹² B.I.L.E. (1894). Tomo XVIII, nº 417, pp. 362-369. Tomo XIX (1895), nº 420, pp. 65-68; nº 421, pp. 104-107 y nº 422, pp. 142-148.

¹³ B.I.L.E. (1896). Tomo XX, nº 432, pp. 65-70.

¹⁴ B.I.L.E. (1897). Tomo XXI, nº 446, pp. 148-150.

¹⁵ B.I.L.E. (1908). Tomo XXXII, nº 585, pp. 355-366.

DE LA TOUR, C.(1911):*La enseñanza agrícola en Argentina. En Revue Internationale de l'Enseignement. París*¹⁶. El autor notifica la creación de la "instrucción agrícola extensiva" por Decreto de 14 de mayo de 1907 y define el objeto de este tipo de enseñanza.

POSADA, A. (1912): *D. Joaquín V. González. Un pedagogo y sociólogo argentino*¹⁷. El autor, catedrático de la Universidad de Madrid, hace una semblanza de D. Joaquín V. González, del que dice que es "uno de los representantes más eminentes y decisivos de la reforma social" en Argentina. Es -sigue diciendo Posada- "un español muy argentinizado, sin dejar de ser español". Senador, profesor de la Universidad, publicó varios trabajos literarios, jurídicos y educativos. Recoge el proyecto de González sobre Derecho Laboral, que era muy avanzado para aquel momento histórico.

POSADA, A. (1912) *El pedagogo argentino Sarmiento*¹⁸. Adolfo Posada, publica en estas páginas un fragmento del capítulo *La escuela Argentina* de un libro que estaba próximo a publicarse y se llamaría *La República Argentina. Impresiones y comentarios*. Hace un boceto de la vida y las actividades de Domingo Faustino Sarmiento. Dice de él que es "la más alta representación cultural y la más fiel del pueblo argentino".

BONNARIC, V.(1912): *La Enseñanza Primaria argentina. En Revue Pédagogique. París*¹⁹. Recoge el Plan de estudios de la enseñanza primaria en la República Argentina.

DUGUIT, M. (1912):*Conferencias dadas en la Facultad de Derecho de Buenos Aires durante los meses de Agosto y Septiembre de 1911. En Revue Internationale*

*de l'Enseignement. París*²⁰. Es un resumen de las conferencias fueron pronunciadas por el profesor Duguit, profesor de Burdeos sobre "Las transformaciones generales de Derecho Civil después del código Napoleón".

DERQUI, M.(1912 y 1913): *Organización legal de la enseñanza secundaria en Argentina*²¹. Es el extracto de un trabajo del autor publicado en la *Revista Argentina de Ciencias Políticas*. Buenos Aires. Derqui era Rector de uno de los principales colegios nacionales de la capital federal Argentina. El autor muestra su acuerdo con el Diputado D. Luis Agote, autor del proyecto de organización de la enseñanza secundaria que, a su juicio, abarca y resuelve todas las cuestiones que comprende el problema: Plan de estudios, profesorado, promociones, textos y material de enseñanza.

S/A.(1913): *La enseñanza en la República Argentina*²². El *Monitor de la educación común*, órgano del consejo Nacional de educación de Argentina, publicó un

artículo demostrando que el país ocupaba el segundo lugar entre las nacionales latinas respecto de la difusión de la enseñanza primaria. Hace una relación del número de escuelas y de gastos referidos a 1911.

POSADA, A. (1914): *Libros de América*²³. Adolfo Posada, catedrático de la Universidad de Madrid, comenta varios libros. Referidos a educación son los siguientes: *La enseñanza del Derecho en la Universidad de Córdoba*, cuyo autor es Enrique Martínez Paz, publicado en la ciudad de Córdoba (Argentina). Contiene una reseña histórica de la Universidad de Córdoba y especialmente de la enseñanza del Derecho. Hace un análisis de los planes de estudios jurídicos comparando la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba con las de Santiago de Chile, La Plata y Buenos Aires en América y las de Roma, París y Berlín, en Europa. El segundo es de Martín Rodríguez Etchart (1913): *La educación comercial*. El libro aporta información sobre los estudios mercantiles en la Argentina. Es de gran interés para conocer la enseñanza en aquel país.

S/A. (1914): *Los Rayos X y la infancia*²⁴. Es un artículo recogido del publicado en el número 487 de *El Monitor de la Educación común* de Buenos Aires. Comenta el método de un especialista de Boston, sistema que se ha adoptado en algunas escuelas de la citada ciudad, que consiste en determinar, con ayuda de los rayos X, el grado de osificación del esqueleto del escolar, indicio seguro de su desarrollo físico, por medio del cual se lleva a cabo la agrupación de niños en las clases. Este sistema sustituye al de la edad cronológica y la intelectual.

S/A.(1915): *La enseñanza de la Psicología en el extranjero*²⁵. Se trata de una reseña de un artículo firmado por A.A.R. en el número 3 (junio de 1915) del *Archivo de Ciencias de la Educación* de La Plata (R. Argentina). Va exponiendo los métodos de enseñanza de la Psicología en distintas universidades europeas: Rusia, Polonia, Inglaterra, Francia, Bélgica, Alemania, explicando cómo en muchas de ellas se unen las materias de Psicología y Filosofía. Comenta que en la Universidad Nacional de La Plata (Argentina) el laboratorio de Psicología está dotado de aparatos necesarios para realizar toda clase de experiencias. Las numerosas investigaciones publicadas han tenido propósitos pedagógicos y la Psicología lleva una tendencia aplicada.

LUZURIAGA, L.(1921): *La enseñanza primaria actual en la República Argentina*²⁶. El autor, inspector técnico agregado al Museo Pedagógico, indica que este artículo formará parte del folleto *La enseñanza primaria en las Repúblicas hispano-americanas*". Dedicó su atención a explicar el funcionamiento y la inspección de la enseñanza primaria en Argentina. También indica la matrícula, asistencia, gratuidad, enseñanza religiosa, clases de escuelas, número de Escuelas Normales, sostenimiento de la enseñanza primaria, etc.

¹⁶ B.I.L.E. (1911). Tomo XXXV, n° 615, p. 178.

¹⁷ B.I.L.E. (1912). Tomo XXXVI, n° 622, pp. 1-11.

¹⁸ B.I.L.E.(1912). Tomo XXXVI n° 623, pp. 33-42.

¹⁹ B.I.L.E. (1912). Tomo XXXVI, n° 628, pp. 218-219.

²⁰ B.I.L.E. (1912). Tomo XXXVI, n° 630, pp. 279.

²¹ B.I.L.E. (1912). Tomo XXXVI, n° 633, pp. 352-362. y 1913, Tomo XXXVI, n° 634, pp. 11-16 y 635, pp. 40-50.

²² B.I.L.E. (1913). Tomo XXXVII, n° 640, p.207.

²³ B.I.L.E. (1914). Tomo XXXVIII, n° 654, pp. 283-288.

²⁴ B.I.L.E. (1914). Tomo XXXVIII, n° 649, pp.113-114.

²⁵ B.I.L.E. (1915) Tomo XXXIX, n° 664, pp. 204-209

²⁶ B.I.L.E. (1921). Tomo XLV, n° 732, pp.74-81.

LUZURIAGA, L.(1924): *Escuelas públicas socializadoras*²⁷. El autor hace un recorrido por la organización escolar de distintas escuelas socializadoras: las del sistema Gary, en los EE.UU. (Chicago), explicando detalladamente sus características, programación, etc. Igualmente hace con las "Platoon Schools" (escuelas de pelotón) una variante de las anteriores. Igualmente hace con las escuelas permanentes y escuelas de vacaciones, también norteamericanas. Por último expone las Escuelas de recreos de Argentina. Es meramente descriptivo.

Chile

Sobre este país la temática que tratan los artículos es muy diversa: sistema educativo chileno en general, segunda enseñanza, enseñanza universitaria, profesores ilustres y sobre la formación del profesorado. Tres artículos de Gabriela Mistral sobre temática diversa relacionada con la educación.

TORRES CAMPOS, M.(1890): *La enseñanza del Derecho en Chile*²⁸. El autor, catedrático de la Universidad de Granada, comenta un trabajo de Valentín Letelier, profesor de Derecho Administrativo en la Universidad de Santiago de Chile, publicado en 1889 bajo el título de *La libertad electoral*. Expone el plan vigente de estudios en la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas de la Universidad de Santiago de Chile y, a grandes rasgos, el proyecto de plan de estudios legales presentado al Consejo de Instrucción Pública el 29 de abril de 1889, por el ministro de Instrucción D. Julio Bañados Espinosa.

POSADA, A. (1893): *Un Pedagogo americano: Valentín Letelier*²⁹. El autor comienza lamentándose de la escasez e insignificancia del "comercio intelectual", y que sería interesante conocer la producción de los pedagogos americanos. Comenta que el profesor Letelier, chileno, ha escrito varios libros interesantes: *La ciencia política en Chile. De la enseñanza del derecho administrativo. La escuelas en Berlín. La enseñanza del Derecho. Filosofía de la educación*. Hace un análisis de la última obra nombrada en la que estudia los sistemas fundamentales de enseñanza, critica los sistemas vigentes y concluye con interesantes consideraciones sobre la

metodología de la enseñanza pública y enumera los conocimientos indispensables que adquirimos dentro y fuera de la escuela.

XX. (1894): *Los programas de la segunda enseñanza en las principales naciones*³⁰. Recoge los programas de segunda enseñanza de Chile.

ALTAMIRA, R. (1894): *Notas sobre el movimiento pedagógico y literario en Chile*³¹. Rafael Altamira, secretario del Museo Pedagógico Nacional, comienza aportando datos sobre la reforma de la segunda enseñanza

llevada a cabo en Chile por orden de 5 de Abril de 1893: expone el programa y lo comenta detalladamente. Comenta diversos artículos aparecidos en la revista *Anales de la Universidad* que había funcionado en la Universidad de Chile desde su inauguración. Por último glosa la figura de José Victorino Lastarria, destacado intelectual que intervino en la creación de la Universidad, en la reforma de los estudios jurídicos, en el proyecto de arreglo de la primera enseñanza, etc.

LETELIER, V.(1895):*El "Instituto Pedagógico" de Chile*³². Valentín Letelier, profesor de la Universidad de

Santiago de Chile, trata los antecedentes del Instituto Pedagógico y expone las razones que justifican su creación y sus fundadores. Recuerda que la primera vez que se habló en Chile de dar una educación especial a los aspirantes al profesorado, fue en 1842. El Instituto Pedagógico fue fundado el 29 de abril de 1889, con varios profesores alemanes de los que presenta sus trabajos.

ALTAMIRA, R.(1896): *De la Pedagogía en Chile según el señor Amunátegui*³³. Es un comentario a un artículo de Domingo Amunátegui Solar, denominado *D. José Perfecto Salas*. aparecido en la *Revista Crítica de Historia y Literatura*, nº 6. Mayo, 1896. Rafael Altamira dice que Amunátegui con esta obra ha traspuesto los límites de la historia contemporánea, ya que D. José Perfecto Salas fue un predecesor de la organización pedagógica en Chile. Expone Altamira la vida de Salas que "encierra... gran interés para nuestra historia pedagógica". Fue el impulsor de la Universidad de San Felipe, fundada en 1738.

POSADA, A.(1897): *Revista de revistas. América Española*³⁴. *El Educador*. Santiago de Chile. Comentan los números 7 y 8(diciembre 1896 y enero 1897). En el primero comenta un artículo de redacción en el que encarece a necesidad de nombrar visitantes en los liceos y especifica las funciones de éstos. Del número 8 comenta que en él aparece un artículo del Sr. Veas titulado *La enseñanza del dibujo* que le parece interesante, pero no lo comenta por estar incompleto.

POSADA, A.(1897): *Revista de revistas. América Española*³⁵. *El Progreso*. Publicada por la Sociedad de

maestros de Valparaíso (Chile). Comenta varios artículos aparecidos en los nºs. 7, 8 y 9 (abril a junio de 1897). En el nº 7, un artículo del Sr. S. Aedo, acerca de cuando conviene usar el coro en la enseñanza. En el nº 8, otro artículo del mismo autor acerca de *La conversación familiar* en la escuela. Defiende la conveniencia de impartir la enseñanza en forma de conversación familiar, mediante ejercicios orales fáciles, amenos e interesantes. En el nº 9 aparece el inicio de una conferencia impartida por el italiano Enrique Piccione en el teatro Victoria acerca de *La educación civil de la mujer en la sociedad*

²⁷ B.I.L.E. (1924). Tomo XLVIII, nº 772, pp.221.

²⁸ B.I.L.E. (1890). Tomo XIV, nº 310, pp. 6-10.

²⁹ B.I.L.E. (1893). Tomo XVII, nº 387, pp.81-85.

³⁰ B.I.L.E. (1894). Tomo XVIII, nº 417, pp. 362-369. Tomo XIX (1895), nº 420, pp. 65-68 ; nº 421, pp. 104-107 y nº 422, pp. 142-148.

³¹ B.I.L.E. (1894). Tomo XVIII, nº 407, pp. 33-39 y nº 408, pp. 66-73.

³² B.I.L.E. (1895). Tomo XIX, nº 426, pp. 257-267; n 428, pp. 321-327 y nº 429, pp. 360-365.

³³ B.I.L.E. (1896). Tomo XX, nº 437, pp. 238-240.

³⁴ B.I.L.E. (1897). Tomo XXI, nº 446, pp. 151.

³⁵ B.I.L.E. (1897). Tomo XXI, nº 452, p. 339.

moderna. Piccione es un entusiasta del progreso educativo de la mujer.

POSADA, A. (1897): *Revista de revistas. América Española*³⁶. *El Educador*. Santiago de Chile. Comentan los números 9 a 12 de Tomo VI y los números 1 a 4 del VII, correspondiente a los meses de febrero a septiembre de 1897. En los n^{os} 9 y 10 aparece un artículo crítico expositivo del decreto de 22 de febrero de 1897 sobre la fijación de los sueldos de los profesores normales. En el n^o 11 se encuentra un artículo editorial acerca de la *Instrucción secundaria*, reconociéndose los progresos llevados a cabo en el país. En el n^o 12 anota un artículo señalando algunos reformas convenientes en la Ley Orgánica de Instrucción Pública. Del n^o 1 del tomo VII, comenta la *Memoria oficial de Instrucción Pública*. En el n^o 2, anota

la aparición de un artículo encomiástico sobre el historiador, geógrafo y pedagogo, D. Diego Barros Arana. En el n^o 4, comenta la inclusión de un artículo sobre la *Instrucción obligatoria*.

POSADA, A. (1897): *Revista de revistas. América Española*³⁷. *Revista de Instrucción Primaria*. Santiago de Chile. Comenta los números 8 al 12 de 1897. Señala que en el n^o 8 se incluye un trabajo de José Tadeo Sepúlveda

acerca de los *Jardines infantiles y su creador*. Los n^{os} 9 y 10 insertan un trabajo del sr. Berra, que había sido publicado en la *Revista de enseñanza* de La Plata, llamada *Instrucciones para la ejecución de un proyecto de programa para las enseñanzas primarias de la provincia de Buenos Aires*. En el n^o 11, aparece un artículo de M.A. Ponce: *Prolegómenos del sistema escolar*. En el n^o 12, el citado Sr. Ponce comenta con entusiasmo las declaraciones y propósitos del presidente de la República en favor de la enseñanza. Igualmente aparece un artículo del Sr. Cabezas, favorable a la inserción en las escuelas del trabajo manual.

DE LA TOUR, C. (1910) *La Instrucción Pública en*

Chile. En *Revue Internationale de l'Enseignement*. París³⁸. Explica la división en grados de los distintos tipos de escuelas y el número de cada una de ellas que funcionan en Chile.

MISTRAL, G. (1926): *La Escuela de Servicio Social*³⁹. Gabriela Mistral expone la historia de la Escuela de Servicio Social. Alaba a su directora y la labor que está llevando a cabo en favor de la educación de la mujer.

MISTRAL, G. (1928): *Libros escolares complementarios*⁴⁰. Explica la autora la utilidad del uso de libros escolares que no sean exclusivamente de texto. Comenta que en ellos aprendió el entusiasmo, la quimera, la poesía... que no aparecen en los libros tradicionales.

MISTRAL, G. (1929): *El derecho de los niños*⁴¹. La poetisa chilena expresa en este escrito su teoría sobre el

trato a los niños: Derecho a la salud plena, a los oficios y profesiones, a la educación maternal, a nacer bajo legislaciones decorosa, a la enseñanza secundaria y aún a la superior, etc.

Cuba

Sobre este país prevalecen los artículos que se refieren a la Universidad de La Habana apareciendo algunos sobre enseñanza primaria, enseñanza secundaria y sobre el pensamiento de Eugenio Hostos, destacado pedagogo puertorriqueño que influyó mucho en la educación cubana.

AGUAYO, A. (1912): *Progresos de la enseñanza en Cuba*⁴². Se trata del extracto de un artículo publicado en

la *Revista de Educación*, Vol. II, número 1. Expone los progresos de la educación cubana: Creación de 150 escuelas, mejora de la situación económica del magisterio primario, creación de una Asociación de Maestros, creación de Cajas de Ahorros, biblioteca circulante y revistas que han adquirido más desarrollo.

AGUAYO, A. (1924): *La Facultad de Educación de la Universidad de La Habana*⁴³. Es un artículo publicado

en el número 1 de la *Revista de Educación*, que dirige el autor. Comienza haciendo un estudio de la formación de los maestros en las universidades británicas, alemanas y de EE.UU. Seguidamente presenta la historia de la Escuela de Pedagogía de la Universidad de La Habana, establecida en 1900. Relaciona los beneficios que ha producido la Escuela de Pedagogía, las funciones de la misma. Explica las deficiencias que padece y las reformas que necesita. Expone el Plan de estudios vigente, la preparación pedagógica del magisterio secundario, la investigación científica y los servicios de extensión universitaria con que cuenta.

GUERRA, R. (1926): *La instrucción primaria en Cuba*⁴⁴

de 1902 a 1925. Es un extracto de un número extraordinario de la *Revista de Instrucción Pública (antes Revista de Educación)* dedicada a todas las instituciones de enseñanza de la República de Cuba desde 1902 a 1926. Alaba la labor efectuada por los Estados Unidos desde el 10 de enero de 1899 al 20 de mayo de 1902. En esta fecha, al hacerse cargo del país manos cubanas, se produjo un cambio profundo en la situación, entre otros que las competencias educativas fueron mucho más centralizadas a diferencia de los años anteriores que había dependido totalmente de Juntas Locales y provinciales. Explica también los estudios necesarios para acceder al magisterio y los sueldos de los enseñantes. Compara las legislaciones norteamericana y cubana.

EHEMEDIA, A. (1927): *La enseñanza secundaria en Cuba durante el régimen republicano*⁴⁵

³⁶ B.I.L.E. (1897). Tomo XXI, n^o 452, pp. 339-340.

³⁷ B.I.L.E. (1897). Tomo XXI, n^o 452, pp. 340-341.

³⁸ B.I.L.E. (1910). Tomo XXXIV, n^o 600, p. 78.

³⁹ B.I.L.E. (1926). Tomo L, n^o 794, pp. 129-132.

⁴⁰ B.I.L.E. (1928). Tomo LII, n^o 822, pp. 289-292.

⁴¹ B.I.L.E. (1929). Tomo LIII, n^o 827, pp. 65-67.

⁴² B.I.L.E. (1912). Tomo XXXVI, n^o 627, pp. 174-175.

⁴³ B.I.L.E. (1924). Tomo XLVIII, n^o 768, pp. 65-71 y n^o 769, pp. 104-108.

⁴⁴ B.I.L.E. (1926). Tomo L, n^o 793, pp. 97-105; n^o 794, pp. 132-139; n^o 795, pp. 175-183 y n^o 796, pp. 211-214.

⁴⁵ B.I.L.E. (1927). Tomo LI, n^o 807, pp. 169-176; n^o 808, pp. 202-212; n^o 809, pp. 246-252.

un número extraordinario de la *Revista de Instrucción Pública (antes Revista de Educación)* dedicada a todas las instituciones de enseñanza de la República de Cuba. Es un estudio crítico de la historia y organización de la enseñanza secundaria en Cuba en el momento en que fue escrito.

AGUAYO, A. (1927): *La Universidad de La Habana durante la República*⁴⁶. El autor, Director Técnico de la *Revista de Instrucción Pública* de La Habana, publicó este trabajo en el número de octubre de 1925, bajo el título de *La enseñanza superior en Cuba*. Comienza explicando la reforma de la enseñanza universitaria de la isla. Va comentando los avances logrados desde 1909 entre los que destaca la creación de una asamblea universitaria. Censura la esterilidad de la legislación superior en relación a las necesidades de la sociedad. Hace una somera historia de la escuela de *Medicina Veterinaria* y del *Seminario Diplomático y Consular*. Explica las reformas en los planes de estudios producidas en todas las Escuelas universitarias.

HENRIQUEZ UREÑA, C. (1928): *Las ideas pedagógicas de Eugenio Hostos*⁴⁷. Recogido de la *Revista de Instrucción Pública* de La Habana. La autora del trabajo era profesora de la Escuela Normal de Oriente, Doctora en Letras y en Filosofía y Pedagogía. Hace un elogio de las ideas pedagógicas sobre la educación natural de Eugenio Hostos. (Pedagogo puertorriqueño -1839-1903-, que formó parte de la Junta Revolucionaria Cubana creada en Nueva York y ejerció la pedagogía en distintos lugares de Latinoamérica: Venezuela, Santo Domingo, Chile...).

Uruguay

Hemos encontrado artículos sobre la enseñanza primaria, sobre los derechos del niño y uno muy interesante sobre las escuelas al aire libre.

S/A. (1893): *La instrucción pública del Uruguay en la Exposición de Chicago*⁴⁸. Expone la Historia de la Educación del Uruguay desde que fue declarada la independencia el 25 de agosto de 1825: Clases de escuelas, grados, titulación, materias de enseñanza, obligatoriedad, etc. Termina con datos estadísticos de escuelas, maestros y alumnos desde 1876 a 1891, así como el número de hombres y mujeres que estudiaron magisterio en los años citados. Este artículo está sacado de un informe presentado por la Dirección General de Instrucción Pública del Uruguay en la Exposición Colombina de Chicago.

POSADA, A. (1897): *Revista de revistas. América Española*⁴⁹. Indica la aparición en el n° 91 del *Boletín de Enseñanza Primaria*. Montevideo. Órgano oficial de la Dirección General de Instrucción Pública de la República Oriental del Uruguay, un artículo del Dr. Fraguas: *La higiene en la escuela y del régimen de la enseñanza*.

POSADA, A. (1897): *Revista de revistas. América Española*⁵⁰. *Boletín de enseñanza primaria*. Órgano oficial de la Dirección General de Instrucción Pública del Uruguay. Posada indica que en el n° 93 se incluye un artículo de la Srta. Amibilia Garcerán acerca de la *Enseñanza de la Física*. Los n°s 97 y 98 anotan la inclusión en los nuevos programas de las escuelas primarias de los juegos libres. El n° 98 inserta el trabajo de H. Senet acerca de los *Museos Escolares*.

FOURNIÉ, E. (1928) *Las escuelas al aire libre desde el punto de vista pedagógico*⁵¹. Está recogido de la revista *Boletín del Instituto Internacional americano de protección a la infancia* del número de octubre de 1927 Este trabajo es el resultado de las observaciones del autor en las tres escuelas al aire libre que funcionan en Montevideo (Uruguay), en las que trabajó muchas veces cuando era Inspector técnico de enseñanza primaria y normal. Hace consideraciones sobre sus alumnos y su didáctica especial. Expone los beneficios de este tipo de escuela.

FOURNIÉ, E. (1932): *Organización de la enseñanza primaria y normal en el Uruguay*⁵². Artículo recogido del *Boletín del Instituto Internacional americano de protección a la infancia*, de abril de 1932. Expone los ciclos que comprende la enseñanza en aquel país, los tipos de escuelas, preparación de los maestros, programas de cada uno de los grados académicos, organización de los centros escolares, inspección de la enseñanza, autoridades y termina con datos estadísticos escolares del Uruguay.

⁵³. Está

S/A. (1935): *El código del niño en el Uruguay* recogido del *Boletín del Instituto Internacional Americano de Protección a la infancia*. julio de 1934. *El código del niño* fue promulgado en el Uruguay el 6 de abril de 1934. En la exposición de motivos hace un estudio completo de los diversos problemas que atañen a la vida y al bienestar del niño. Reconoce que aunque el código ha sido elaborado según el ambiente del país, "es seguro que a otros países americanos interesara conocer las conclusiones a que han llegado y puede tener aplicaciones en otra parte".

México

POSADA, A. (1897): *Revista de revistas. América Española*⁵⁴. *La Unión del magisterio. Monterrey (Méjico)*. Es el órgano de la Sociedad Pedagógico-Mutualista. Comenta los números 1, 2, 4 y 6. Indica que el n° 1 está casi por entero dedicado a dar cuenta de la marcha de la Sociedad Pedagógico-Mutualista. En el número 2 hay varios trabajos relativos a prácticas de enseñanza: *Enseñanza de idiomas en la escuela primaria*, de P. Levas; *Lección de Ciencias Naturales*, del mismo autor y *Lección de instrucción cívica*, por J.G. García. Del n° 4

⁴⁶ B.I.L.E. (1927). Tomo LI, n°812, pp. 323-329; n° 813, pp.359-365.

⁴⁷ B.I.L.E. 1928. Tomo LII, n°821, pp. 37-59.

⁴⁸ B.I.L.E. (1893). Tomo XVII, n°396, pp. 243-245.

⁴⁹ B.I.L.E. (1897). Tomo XXI, n° 446, p. 153.

⁵⁰ B.I.L.E. (1897). Tomo XXI, n° 452, p. 341.

⁵¹ B.I.L.E. (1928). Tomo LII, n°814, pp.33-37.

⁵² B.I.L.E. (1932). Tomo LVI, n° 866, pp. 167-174 y n° 867, pp. 97-202.

⁵³ B.I.L.E. (1935) Tomo LIX, n° 904 , pp. 173-183; n° 906, pp. 232-245 y 908, pp. 264-283 y 293-303.

⁵⁴ B.I.L.E. (1897). Tomo XXI, n° 446, pp. 151.

expone un trabajo de José Anibel García sobre *Educación moral*. Hace el autor consideraciones sobre los sistemas de enseñanza de la moral. Indica que en el nº 6 aparecen dos trabajos: *Enseñanza de idiomas y Enseñanza de la Gramática*. El primero de ellos está firmado por “un maestro” y el segundo por Serafín Peña.

POSADA, A.(1897): *Revista de revistas. América Española*⁵⁵. *La enseñanza moderna*. Méjico; Comenta los números 1 y 2. E el primero de ellos aparecen los propósitos de la publicación: cuando interese a la instrucción pública de la república mexicana. En ambos números aparecen dos artículos anónimos sobre Pedagogía moderna y Educación Instructiva.

POSADA, A.(1897): *Revista de revistas. América Española*⁵⁶. *La Unión del magisterio*. Monterrey. Méjico. En los números 7 a 11, José G. García defiende la necesidad de la educación de la mujer. En los números 9 a 11, se insertan varias conferencias de la Sociedad pedagógico-mutualista, sobre la conveniencia o no de la

realización de exámenes.

GRÉARD, M.(1905): *La Instrucción Pública en Méjico. En Revue Pédagogique. París*⁵⁷. El autor, historiador de la Educación, francés, expone un extracto de la obra titulada *Méjico a principios del siglo XX*. Empieza haciendo una reseña histórica del estado de la instrucción a partir de la dominación española, siguiendo con la crisis de 1794, la expulsión de los jesuitas, la influencia francesa de principios del siglo XIX, y la renovación de la educación mexicana y su desarrollo hasta 1890.

GRÉARD, M.(1906): *La Instrucción Pública en Méjico. En Revue Pédagogique. París*⁵⁸. Trata sobre el desarrollo de la enseñanza de la mujer en Méjico, exponiendo la relación de colegios femeninos.

VICARTE, A. (1910):*La educación entre los aztecas*⁵⁹. Es un artículo de elogio a la educación de los aztecas. Hace hincapié en que no descuidaron la educación de la mujer. “Su grado de civilización envidiable, fue interrumpido por la acción demoledora de la conquista”.

Perú

JIMÉNEZ DE LA ESPADA, M. (1896 Y 1897): *Primer siglo de la Universidad de Lima (carpetas de documentos)*⁶⁰. El autor había publicado este trabajo en la *Revista crítica de Historia y Literatura española, portuguesa e hispano-americana*, en septiembre de 1896. Tal como aparece en el título, presenta la referencia histórica de la Universidad de Lima, comentando documentos que avalan su trabajo.

POSADA, A. (1897): *Revista de revistas. América Española*⁶¹. *La Escuela Peruana*. Lima. Nº 58 y 60. En el nº 58 comenta los trabajos del profesor y publicista chileno V. Letelier con el nombre de *Teoría General de la Administración Pública*. Igualmente aparece publicado en este número un largo estudio, firmado por A.T. Whilar, acerca del *Concepto y fin de la segunda enseñanza*. Comenta Posada que no se puede formar una idea completa porque es sólo la conclusión de lo publicado en otros números, pero sí se vislumbra que es partidario de los exámenes y defensor de los internados. En el nº 60 anota que incluye una interesantísima *Carta* del Dr. Berra sobre asuntos pedagógicos: su opinión sobre la preferencias de las maestras sobre los hombres en la enseñanza primaria; su concepto de Escuelas Normales y los libros en los que se debe inspirar el pedagogo para la organización de dichas escuelas.

A.(1897): *Revista de revistas. América Española*. *La Escuela peruana*. Nº 62. Aparece un artículo

POSADA,

⁶²nola

que ensalza la personalidad científica del doctor Manuel M. Salazar. Comenta que aparece en ese nº un trabajo de Giner de los Ríos, previamente publicados en el B.I.L.E.: *Grados naturales de la educación*. También incluye las *Instrucciones* del Sr. Berra. Igualmente da cuenta de la aparición en el nº 63 de otros trabajos de Giner titulados *La crisis presente en el concepto de la Universidad*. En el nº 64 comienzan a publicar los trabajos de Cossío: *Los problemas contemporáneos de la educación*.

Bolivia

POSADA, A.(1897): *Revista de revistas. América Española*⁶³. *Revista de Instrucción Pública de Bolivia. Sucre*. Del nº 12, correspondiente a enero-febrero de 1896, comenta el artículo firmado por el Sr. Erlandsen, en el que recomienda el aprendizaje de la Oratoria. De número 13, el denominado *Los castigos en la escuela*, firmado por Justina Farano. La autora propone el destierro del castigo físico en la escuela.

POSADA, A.(1897): *Revista de revistas. América Española*⁶⁴. *Revista de Instrucción Pública de Bolivia*. Comenta la aparición en el nº de abril de un estudio de D^a Amalia Solano, acerca de la enseñanza de la Gimnasia en los EE.UU.

DE LA TOUR, C.(1912): *La Instrucción Pública en Bolivia. En Revue Internationale de l'Enseignement. París*⁶⁵. Expone brevemente la historia de la instrucción pública en Bolivia, desde sus comienzos en 1908 y relaciona el número de escuelas elementales, de segunda enseñanza y superior que funcionan en el país.

⁵⁵ B.I.L.E. (1897). Tomo XXI, nº 452, p. 341.

⁵⁶ B.I.L.E. (1897). Tomo XXI, nº 452, pp. 341-342.

⁵⁷ B.I.L.E. (1905). Tomo XXIX, nº 544, pp. 218-219.

⁵⁸ B.I.L.E. (1906). Tomo XXX, nº 551, pp. 51-52.

⁵⁹ B.I.L.E. (1910) Tomo XXXIV, nº 604, pp. 197-200.

⁶⁰ B.I.L.E. (1896), Tomo XX, nº 440, pp. 324-333. B.I.L.E.(1897), Tomo XXI, Tomos 447, pp.204-211 y 449, pp. 232-236.

⁶¹ B.I.L.E. (1897). Tomo XXI, nº 446, pp. 151-152.

⁶² B.I.L.E. (1897). Tomo XXI, nº 452- 1897, p. 342.

⁶³ B.I.L.E. (1897). Tomo XXI, nº 446, pp. 151.

⁶⁴ B.I.L.E. (1897). Tomo XXI, nº 452, p. 341.

⁶⁵ B.I.L.E. (1912). Tomo XXXVI, nº630, pp. 280-281.

Colombia

SALAS MARCHAN, M.(1925):*Don Agustín Nieto Caballero y el Gimnasio Moderno de Bogotá*⁶⁶. El autor, chileno, hace elogios de la labor de Nieto Caballero, fundador del *Gimnasio Moderno de Bogotá*, centro educativo de gran prestigio, donde se impartían clases desde el Kindergarten a secundaria. El autor termina formulando votos para que el ejemplo de Colombia repercuta en Chile, su patria.

CHAMPEAU, Ed. (1896): *La reforma de la enseñanza del Derecho en Colombia. En Revue Internationale de l'Enseignement. París*⁶⁷. Es un informe presentado por el autor, profesor de Derecho Civil y Romano en la Escuela Nacional de Bogotá, al Ministro de Instrucción Pública de Colombia. El decreto de 15 de febrero de 1896, siguió casi por completo estas ideas. Expone el plan de estudios en dicha Facultad, tanto los de Licenciatura como los de Doctorado.

Puerto Rico

SARDÁ, A. (1889): *La instrucción primaria en Puerto Rico*⁶⁸. Este artículo está sacado de la conferencia sobre *La isla de Puerto Rico* pronunciada por D. Agustín Sardá profesor de las Escuelas Normales Centrales, en *El fomento de las Artes*. En ella presenta datos sobre la organización de la primera enseñanza, su obligatoriedad (de 6 a 12 años), división de la misma, número de escuelas de niños y de niñas, sueldo de los maestros, y ejercicio de la Inspección. Resalta el hecho de que no haya Escuelas Normales. Igualmente presenta los datos de la educación secundaria, nombrando los colegios que la imparten. No existe Enseñanza superior estatal, sólo la Facultad de Medicina, sin cátedras. Trata de los esfuerzos de la Sociedad Económica y el logro del Ateneo de crear la Institución de Educación Superior de Puerto Rico. Da noticia sobre diversas escuelas profesionales.

S/A. (1911): *La Universidad de Puerto Rico*⁶⁹. Está incluido en un apartado del B.I.L.E. denominado "Notas de libros y revistas". En este se recoge una reseña sobre el establecimiento de la Universidad de Puerto Rico por disposición de 12 de marzo de 1903. Expone la organización, fondos, currículum, actividades, etc.

Costa Rica

C.S.B. (1896): *La Instrucción Primaria en la República de Costa-Rica. En Revista de Educação e Ensino. Lisboa*⁷⁰. Explica brevemente la organización de la enseñanza primaria en Costa Rica.

DE LATOUR, C. (1908): *La Enseñanza en Costa Rica. En Revue Internationale de l'Enseignement. París*⁷¹. Expone los datos que presentó al Parlamento de aquel país D. Luis Ánderson, Secretario de Estado sobre la educación en

Costa Rica en 1907. Hace referencia al número de escuelas de primaria de niñas y niños. Relaciona los colegios de secundaria y expone la representación de la enseñanza superior: Escuela de Medicina, Obstetricia, Farmacia y Derecho. No hace ningún juicio, sólo presenta los datos.

Honduras

COSTA, J. y REPARAZ, G. (1882): *Revista de Geografía, Comercio, etc*⁷². Los autores recogen noticias muy diversas sobre América Latina: Estadística de su extensión, censo de población autóctona y extranjera, etc. Aparece una noticia de Honduras denominada *La lengua española en América* en la que refleja una orden del gobierno republicano fechada en 1881 declarando libro de texto para las escuelas de aquel país, la Gramática de la Academia española de la Lengua.

República Dominicana

POSADA, A.(1887): *El libro del Sr. Hostos sobre Derecho Constitucional*⁷³. Comenta Posada el libro *Leciones de Derecho Constitucional* de Eugenio M^a Hostos, Director de la Escuela Normal, catedrático de Derecho Constitucional en el Instituto Profesional de la República Dominicana, publicado en 1887. Hace una exposición muy extensa del contenido del libro. Lo elogia diciendo que "hay pocos libros en Europa en los que se exponga de manera tan ordenada y sistemática la teoría del Gobierno". Dice que es un libro muy didáctico.

Guatemala

STOR, A y COSTA, J. (1882): *Revista de Geografía, Comercio, etc*⁷⁴. Entre otras noticias que no son educativas, aparece una llamada *Los maestros de Guatemala*, en la que se dice que el presidente de la República ha mandado reunir simultáneamente en la capital y en Quezaltenando, durante las vacaciones a los maestros de Instrucción Primaria para que reciban clases de pedagogía teórico-práctica.

Varios Países

S/A.(1892): *El Congreso Pedagógico hispano-portugués-americano*⁷⁵. Se lamenta de la escasa representación latinoamericana, explicando que, aunque se adhirieron al Congreso y nombraron sus representantes, no contribuyeron activamente como era su deseo, debido al retraso en las invitaciones y programas y al temor a la aparición del cólera en algunos lugares de Europa. Salvo la representación diplomática, "no ha oído más voz personal que la del profesor y delegado costa-riqueño (sic), Sr. Ferraz". Como autoridades participaron como vicepresidente de la mesa general, el doctor Zorrilla de San Martín (Uruguay), Dr. Berra, pedagogo (Uruguay), Riva Palacio (México) y D^a Soledad Acosta de Samper. Destacan en la crónica las Memorias presentadas a la Sección 5^a (educación de la mujer) "que ha excedido a todas en movimiento, en concurrencia y en el interés

⁶⁶ B.I.L.E. (1925) Tomo XLIX, n° 780, pp. 76-78.

⁶⁷ B.I.L.E. (1896) Tomo XX, n° 434, pp. 142-143.

⁶⁸ B.I.L.E.(1889), Tomo XIII, n° 298, pp. 197-200.

⁶⁹ B.I.L.E.(1911), Tomo XXXV, n° 616, pp. 207-210.

⁷⁰ B.I.L.E. (1896), Tomo XX, n°434, pp. 146-147.

⁷¹ B.I.L.E. (1908). Tomo XXXII, n° 585, p. 377.

⁷² B.I.L.E. (1882). TomoVI n°.137, pp. 240-244; n° 138, pp. 252-256.

⁷³ B.I.L.E. (1887) Tomo XI, n° 248, pp. 168-173.

⁷⁴ B.I.L.E.(1882)Tomo VI, n°119, pp.22-26.

⁷⁵ B.I.L.E. (1892) Tomo XVI, n° 378, pp.325-332.

despertado por sus discusiones. A esta sección presentaron trabajos distintas mujeres ilustres españolas (C. Arenal, Berta Wilhelmi, Carmen Rojo) y de América D^a Soledad Acosta de Samper. (Aunque en la crónica se dice que ya ha publicado el BILE la Memoria de D^a C. Arenal⁷⁶ y que publicarán las de las otras mujeres, no los hemos encontrado reflejados en nuestra búsqueda en el Boletín). De los pedagogos americanos el Sr. Berra (Uruguay) presentó una Memoria a esta sección.

LABRA, R. M.(1894): *Los resultados del Congreso Pedagógico de 1892*⁷⁷. Refleja que fueron 2650 Congresistas. Relata que el Sr. González Ferraz, representante de Costa Rica, expuso la organización pedagógica de aquella República, que dedica la cuarta parte de su presupuesto a la educación y presentó las bases para que en España se constituya una Escuelas Normal de maestros hispano-americanos. D^a Soledad Acosta de Samper, presentó la Memoria *Aptitud de la mujer para todas las profesiones*.

CASTRO, A.(1929):*Nuestra lengua en América*⁷⁸. Américo Castro, catedrático de la Universidad de Madrid comienza comentando un artículo de José Vasconcelos, ex-ministro de Méjico, se queja de la pobreza idiomática del castellano en América y destaca la regionalización del idioma. Postula Vasconcelos por la creación de un diccionario panhispánico en el que se recogieran los particularismos de cada uno de los países latinoamericanos, así se entenderían las diferencias entre el castellano de América y el de España que allí se atribuyen a desarrollo espontáneo y particularista y en España a errores.

S/A.(1933):*El movimiento educativo en 1931-1932*⁷⁹. Se trata de una síntesis de la actividad pedagógica de 35 países recogido del *Annuaire International d'éducation et de l'enseignement*. Reconoce que tiene un valor limitado, pero que será de alguna utilidad. Recoge datos de España y varios países latinoamericanos: Formación profesional del personal docente: la creación de una Facultad de Pedagogía en la Universidad de Bogotá (Colombia). La pedagogía moderna en la escuela: El Ministerio de Educacional Nacional de El Ecuador ha aplicado durante este año a las escuelas rurales un programa analítico basado en los "centros de interés".

S/A. (1934): *El trabajo y las vacaciones en las escuelas primarias y en los institutos de segunda enseñanza de 37 países*⁸⁰. Están recogidos los datos de una estadística publicada por el *Bureau International d'éducation*. Genéve en la que figuran varios países latinoamericanos: Argentina, Brasil, Uruguay, Ecuador, Paraguay y Colombia, relativos a escuelas primarias y a Institutos de segunda enseñanza.

AUTORES LATINOAMERICANOS

La mayoría de los artículos y noticias están escritas por autores de los propios países a los que se refieren. Sin embargo queremos hacer notar, sobre todo en cuanto a las noticias, que son autores españoles los que se encargan de difundirlas. Como curiosidad resaltamos en los artículos sobre la educación mexicana algunos los escribe un autor francés: O. GREARD.

Los autores latinoamericanos son J.B. ZUBIAUR, Inspector de las Escuelas Nacionales argentinas; F.A.BERRA, Inspector General de las Escuelas de Buenos Aires; C.O.BUNGE; C. DE LA TOUR; M. DERQUI, Rector de un colegio Nacional de Buenos Aires; M. SALAS MARCHÁN, Pedagogo chileno; CHAMPEAU, profesor de Derecho Civil y Romano en la Escuela Nacional de Bogotá; A. AGUAYO, Director de la *Revista de Educación* de Cuba; R. GUERRA; A. ECHEDIA; C. HENRIQUEZ UREÑA, Profesora de la Escuela Normal de Oriente de Cuba; V. LETELIER, profesor de Filosofía y Literatura en el Liceo de Copiapó, Diputado en el Congreso Nacional, miembro del Consejo de Instrucción de Chile y Rector de la Universidad de Santiago, escribió varias obras de educación, viajó comisionado por su Gobierno a Berlín para estudiar los avances de la educación y fue el que proyectó el Instituto Pedagógico de Chile y G. MISTRAL, maestra y poetisa chilena que además de los tres artículos sobre Chile que hemos reseñado, publicó otros dos sobre *La escuela obrera superior de Bélgica*⁸¹ y *El doctor Decroly, reformador de la Escuela belga*⁸².

Los autores españoles que se encargan de difundir las noticias de la educación latinoamericana en las páginas del B.I.L.E., son A. POSADA, catedrático de la Universidad de Madrid y L. LUZURIAGA, renovador de la educación española, inspector técnico agregado al Museo Pedagógico y fundador de la "Revista de Pedagogía" y R. ALTAMIRA, secretario del Museo Pedagógico Nacional. Todos ellos estaban estrechamente relacionados con la Institución Libre de Enseñanza.

REVISTAS LATINOAMERICANAS RECIBIDAS EN LA HEMEROTECA DEL B.I.L.E.

La I.L.E. a lo largo de su existencia consiguió reunir una magnífica biblioteca que unida a la del Museo Pedagógico hoy se encuentra en la biblioteca del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Madrid. En esta biblioteca, como consta en la sección del B.I.L.E. dedicada a *Libros recibidos*, existe un fondo importante de obras procedentes de países latinoamericanos⁸³.

⁷⁶ ARENAL, C. (1891):El trabajo de las mujeres, tomo XV, n° 353, pp. 314-317 y ARENAL, C.(1895):*Estado actual de la mujer en España*. Tomo XIX, n° 425, pp. 239-252.

⁷⁷ B.I.L.E.(1894). Tomo XVIII, n° 411, pp. 161-173 y n° 412, pp. 207-215.

⁷⁸ B.I.L.E. (1929). Tomo LIII, n° 831, pp. 217-220.

⁷⁹ B.I.L.E. (1933), Tomo LVII, n° 880, pp. 227-230.

⁸⁰ B.I.L.E. (1934), Tomo LVIII, n° 894, pp.228-231.

⁸¹ B.I.L.E. (1928), Tomo LII, n° 815, p. 65-68.

⁸² B.I.L.E. (1928), Tomo LII, n° 819, pp. 193-197.

⁸³ B.I.L.E.(1880) Tomo IV, n° 77, p. 64; República de Guatemala (1911): *Memoria de la Secretaría de Instrucción Pública presentada a la Asamblea legislativa en 1886*. Guatemala: Arenales (Donación de D. Rafael M^a de Labra); República de Guatemala (1888): *Memoria de la Secretaría de Estado en el despacho de Instrucción Pública presentada a la Asamblea legislativa en 1° de marzo de 1888*. Guatemala: "La Unión" (Donación de D. Rafael M^a de Labra).

También fue muy importante la hemeroteca en la que se reunieron las revistas de los principales países europeos y americanos.

Entre las revistas educativas latinoamericanas que se recibieron y sirvieron de portavoz y difusión del movimiento educativo que se dio en esos países, podemos citar las que se recibieron desde 1891.

Revistas especialmente pedagógicas:

De Brasil: *Revista Pedagógica*.

De Argentina: *La enseñanza argentina*, *El monitor de la común*, *Revista de la Enseñanza*; *Revista Pedagógica argentina* y *Boletín de Educación*. Argentina.

De Bolivia la *Revista de Instrucción Pública*.

De Cuba: *El Instructor* (Guines), *El Instructor*. La Habana; *El Magisterio*.

De Chile: *El Progreso*, *Revista de Instrucción Primaria*, *El Educador*.

De Guatemala: *El Monitor escolar* y *El Normalista*.

De México: *La escuela moderna*, *La reforma de la escuela elemental* (Coatepec) y *La Unión del Magisterio* (Monterrey) y *La Reforma de la Escuela Elemental*. México⁸⁴.

De Perú, *La escuela peruana*.

De Uruguay, *Boletín de enseñanza primaria*.

Boletín del grupo de la América Latina (Liga internacional de la enseñanza). París.

También llegaban *otras no estrictamente Pedagógicas*⁸⁵.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Aunque este estudio no presenta la profundidad que hubiésemos deseado para llegar a conclusiones más definitivas, sí creemos poder afirmar lo siguiente.

Aunque no fueron muy numerosos los artículos sobre la educación en los países latinoamericanos, sí consideramos que hubo una muestra representativa y que se puede afirmar que los pedagogos de la I.L.E. se interesaron por la educación de estos países.

Los países que más interés presentaron fueron Argentina y Chile, que contaban con sistemas educativos realmente avanzados

Entre los temas sobre los que tratan los artículos y noticias observamos una presencia importante de la formación de los maestros, las nuevas metodologías didácticas, la enseñanza universitaria, la educación de la mujer- especialmente en Méjico-, así como de temas novedosos como las escuelas socializadoras de Argentina, las escuelas al aire libre en Uruguay, y los derechos del niño.

Queremos resaltar que la ausencia de una representación fuerte de los países latinoamericanos en el *Congreso Pedagógico hispano-portugués- americano* de 1892, fue motivo de preocupación y de estudio de las causas por parte de la I.L.E.

Que los autores de los artículos reseñados, en su gran mayoría son personas destacadas en el mundo de la educación o de las letras, política, etc., del país sobre el que escriben.

Fueron numerosas e importantes las revistas educativas de los países latinoamericanos que se recibían en la I.L.E. perteneciendo a Brasil, Argentina, Chile, Guatemala, México y Uruguay, acercándola a la realidad educativa de cada uno de esos países. Sin embargo nos llama la atención que no se recibiera ninguna de: Panamá, Perú, Ecuador, Venezuela, Puerto Rico, República Dominicana, Colombia, Paraguay y Bolivia, cuando de muchos de ellos, sin embargo, sí se publicaron artículos.

⁸⁴ S/A (1891) *Lista de publicaciones periódicas que cambian con el Boletín*. Tomo XV, n° 334, pp. 15-16.

⁸⁵ Idem. *Costa Rica Ilustrada*. San José de Costa Rica; *El Obrero*. San José de Costa Rica; *El Telégrafo de Costa Rica*. San José de Costa Rica; *La Gaceta*. Diario Oficial. San José de Costa Rica; *La Academia*. Tegucigalpa (Honduras); *La Ilustración perfeccionista*. México. *La Nueva España*.

